

## Juan Miguel GONZÁLEZ GÓMEZ / Jesús ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ

### *Murillo en la catedral de Sevilla*

Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla, Sevilla 2018, 384 pp.

Con motivo del cuarto centenario del nacimiento del gran pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682) se organizaron en su ciudad natal diversos actos culturales y exposiciones. Entre estas hay que destacar la que promovió el Cabildo de la Catedral hispalense con el fin no solo de mostrar el importante conjunto de obras del pintor que se conserva en la Catedral y en el contiguo Palacio Arzobispal, sino también de realizar al mismo tiempo un catálogo de todas ellas. La exposición tuvo lugar en la Catedral de Sevilla y llevó por título «La mirada de la santidad», permaneciendo abierta al público desde el 8 de diciembre de 2017 al 8 de diciembre de 2018, tiempo durante el cual recibió en torno a dos millones de visitas. Fue su comisaria Ana Isabel Gamero González, con Joaquín de la Peña Fernández como adjunto a la comisaría.

El catálogo de la exposición ha sido redactado por Juan Miguel González Gómez, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y vicepresidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, y por Jesús Rojas-Marcos González, profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla.

Con una esmerada presentación, las casi cuatrocientas páginas del catálogo se dividen en cuatro grandes apartados: En primer lugar, aparece un estudio de la Sevilla del siglo XVII, en la que se traza una sucinta pero muy completa panorámica sobre la ciudad en la época de Murillo (histórica, social, artística, etc.). El segundo capítulo,

titulado «Murillo, pintor del cielo y de la tierra», incluye una síntesis biográfica del artista, cuya obra es esencialmente de temática religiosa si bien no dejó, por eso, de retratar a los hombres y mujeres de su tiempo, con una especial atención a personajes de los estratos más bajos de aquella sociedad, opulenta y mísera a un tiempo.

La catedral de Sevilla centra el capítulo tercero, con un recorrido por las distintas fases de su construcción y decoración. Por último, el capítulo cuarto fija su atención en las pinturas realizadas por Murillo para la seo hispalense (incluidas las que ahora ya no se encuentran en dicho recinto catedralicio), analizando la evolución del hombre y del artista: Desde sus creaciones juveniles, en las que se aprecia la influencia del tenebrismo de Zurbarán y Juan del Castillo hasta la etapa final, en la que triunfan el elegante naturalismo de sus figuras y la espléndida riqueza de su paleta. Los autores del catálogo han distinguido en dos apartados las obras encargadas por el Cabildo y aquellas otras donadas a este por el pintor. En total son dieciocho pinturas: dieciséis conservadas en la catedral y dos en el Palacio arzobispal, de las cuales, trece permanecen en el lugar originario para el que fueron concebidas (Capilla Bautismal, la Sala Capitular, la Sacristía Mayor, el Trascoro o el Altar del Ángel de la Guarda). De todas ellas, González y Rojas Marcos destacan, por su enorme valor, el lienzo de la visión de san Antonio de Padua, realizado en 1656, que sitúan a la cabeza de la producción artística de Murillo, pudiendo considerarse con razón una de las piezas cumbre del barroco no sólo español sino europeo. De igual modo, han querido resaltar la belleza y la técnica tan depurada del «Bau-

tismo de Cristo», lienzo pintado entre 1667 y 1668, y de la «Inmaculada Concepción» que el Maestro pintó por esas mismas fechas para la Sala Capitular.

En la presentación del catálogo, el arzobispo de Sevilla, monseñor Juan José Asenjo Pellegrina, recalcó que con la exposición celebrada y los estudios que se ofrecen en la publicación, queda más que probada la honorabilidad y la autenticidad de la religiosidad de Murillo, algo que nunca se puso en duda hasta que, muy recientemente, se ha extendido «una intención difusa, no muy concreta, de secularizar al personaje; como si fuera un truhán solo preocupado por su medro personal con pocos escrúpulos morales». El gran pintor barroco, famoso universalmente por sus pinturas de tema religioso, singularmente de la Inmaculada, estaba «convencido de la fuerza evangelizadora de su pintura», la mayor parte de ella destinada a iglesias y conventos. En el catálogo se incide en esta misma idea a la hora de analizar las pinturas pues no solo se realiza un muy competente análisis formal y estilístico, sino que se pone de manifiesto igualmente la carga simbólica, evangelizadora y doctrinal que incluyen, constituyendo un claro soporte para la divulgación de la doctrina de la fe, tal y como había establecido el concilio de Trento. Y, en esta línea, se hace una concienzuda explicación de aquellos modelos iconográficos creados y/o consagrados por el propio Murillo, entre los que destaca el de la Inmaculada Concepción, devoción que

movió como ninguna otra los resortes de la sociedad sevillana del siglo XVII.

Los profesores González Gómez y Rojas-Marcos González han realizado un enorme esfuerzo para analizar y documentar todas las obras conservadas en Murillo en el ámbito de la catedral sevillana, aportando numerosos datos de gran interés para despejar dudas y deshacer infundados mitos. En esta tarea tan fundamental, que requiere paciencia y constancia, han contado con la valiosísima ayuda de Isabel González Ferrín y Nuria M.<sup>a</sup> Prados Torres, archiveras del Palacio Arzobispal. Se trata, por tanto, de un estudio profundo, certero, sistemático y original que combina los géneros de la monografía y el catálogo artístico.

Por lo que se refiere a los aspectos formales, cabe señalar que se trata de una edición de lujo, con encuadernación de tapa dura, papel de excelente gramaje, fotografías a color de la totalidad de los cuadros (incluidos sus detalles más significativos y los espacios en los se encuentran) y una impresión muy cuidada que ha buscado respetar los colores originales de las pinturas.

Sin duda, este valioso volumen será a partir de ahora obra de obligada consulta por parte de especialistas el genial pintor y, en general, sobre la pintura del barroco sevillano. No resta sino felicitar al Cabildo de la Catedral de Sevilla por esta magnífica iniciativa en el año de Murillo.

Fermín LABARGA  
Universidad de Navarra